



## RESOLUCIÓN N° 034

SANTA FE, *Cuna de la Constitución Nacional*, 09 de Noviembre de 2021.-

### VISTO:

Los expedientes N.º 02001-0054954-8; 02001-0049836-9; 02001-0046273-3; 02001-0046953-0; 02001-0052870-7 y 02001-0050652-1, mediante los cuales se solicita la cobertura de distintos cargos de Fiscales y Fiscales Adjuntos del Ministerio Público de la Acusación – de las Circunscripciones Judiciales N° 1; N° 2; N° 4 y N° 5, cargos correspondientes a las Leyes N° 13.013; N° 13.004; N° 13699 y N° 13573, y;

### CONSIDERANDO:

Que, por comunicado de esta Presidencia se dispuso realizar el sorteo público del Cuerpo Evaluador para el día 06 de Agosto de 2021, para dar inicio al trámite de su cobertura, teniendo en consideración lo previsto por el artículo 5º del Decreto N° 0854/16, artículo 2º inc. b) de la Resolución del M.J.yD.H. N° 0128/16 y artículo 1º de la Resolución del Ministro de Gobierno, Justicia, DD.HH y Diversidad N° 0311/20;

Que conforme lo previsto en el artículo 5º del Decreto N° 0854/16 y artículo 2º incisos b) y c) de la Resolución del M.J.yD.H. N° 0128/16 se procedió a y notificar a los miembros titulares y suplentes dentro de los tres estamentos que conforman el cuerpo evaluador, Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, Colegios de Abogados de la Provincia y Estamentos Académicos;

Que se ha recepcionado vía mail la renuncia de los Dres. Jorge Camilo Baclini y Cristian Fiz, miembro titular y suplente respectivamente en representación del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial quienes por razones de estricta índole personal no podrán desempeñar su cargo.

Que a fin de mantener la conformación de los representantes del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia, en beneficio de la economía procesal y la continuidad del concurso es que se considera oportuno realizar un nuevo sorteo de miembros titulares y suplentes dentro de los profesionales que integran el estamento;

Que, la presente puede ser dictada por el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura en uso de las facultades previstas en el artículo 3º del Decreto N° 854/16;

Por ello:

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA RESUELVE

**ARTÍCULO 1º** - Convóquese a sorteo público de los nuevos miembros titulares y suplentes del cuerpo evaluador por los Colegios de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, a realizarse en la sede del Consejo de la Magistratura el día Miércoles 10 de Noviembre de 2021 a las 08.00 hs.-

**ARTÍCULO 2º** - Notifíquese, Regístrese y Archívese.

**DR. Héctor Gabriel SOMAGLIA**  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gob. Justicia y DDHH